Bogotá, D.C., 09 de enero de 2020

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
Bogotá

ASUNTO: DECLARACIÓN DE PROCESO DE ALIMENTOS.

Yo DENISEE YOUDERLY SUÁREZ URUEÑA identificado (a) con c.c. 1.018.415.462 de Bogotá D.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso (a) en procesos por alimentos.

Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra; saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

Cordialmente,

DENISEE YOUDERLY SUÁREZ URUEÑA
Cédula No. 1.018. 415.462 de Bogotá D.C.